Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Citar este número al responder:
0721-215792026

Palmira, 08 de marzo de 2026

A QUIEN CORRESPONDA

Asunto: Denuncia por olores ofensivos Manzanares y Poblado Campestre.

Cordial saludo,

En atención a la denuncia recibida vía página web en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, con el número de radicado 215792026, del día 19 de febrero de 2026 donde menciona: "Un olor muy fuerte y feo". Encontramos que el mismo no cuenta con la información suficiente para proceder a dar una respuesta clara y de fondo.

Se requiere amablemente la radicación de la información faltante tal como dirección o coordenadas de la(s) empresa(s) o actividad(es) que está(n) generando la contaminación, descripción de la situación y toda aquella que considere necesaria para dar respuesta efectiva y de fondo a la solicitud.

Dicha información podrá ser radicada en la ventanilla única de la Dirección Ambiental Regional Suroriente de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, ubicada en la dirección que aparece al pie de página del presente oficio, o también puede ser radicada a través de la página web de la CVC a través del siguiente enlace https://pqrweb.cvc.gov.co/pqrds.

Cordialmente,

ANA BEIBA MARQUEZ CARDONA
Directora Territorial
Dirección Ambiental Regional DAR Suroriente

Copia: Secretaria de Desarrollo Rural y Sostenibilidad Ambiental Candelaria - medioambiente@candelaria-valle.gov.co

Proyectó y Elaboró: Jessica Paola Gaviria Martínez - Técnico Operativo UGC Bolo Fraile Desbaratado
Revisó: Jairo Alfonso Largo – Coordinador UGC Bolo Fraile Desbaratado

Archívese en: 0721-028-142-001-2026